



REGISTRÓ DE ALTA No. \_\_\_\_\_

EN EL SALVADOR CABECERA DEL MUNICIPIO ESTADO DE ZACATECAS,  
SIENDO LAS 10:50 A.M. DEL DIA 06 DE ENERO DEL 2017.

ANTE MI C. PLUTARCO ZAVALA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE LUGAR, COMPARECIO LA C. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ AÑOS DE EDAD, RESIDENTE DE EL SALVADOR, ZAC. QUIEN MANIFIESTA VENIR A REGISTRAR **LA SEÑAL DE SANGRE** CUYAS FIGURAS SE DIBUJAN AL CALCE, CON LA CUAL MARCARA SU SEMOVIENTE HABIDO Y POR HABER Y QUE A LA FECHA CUENTA CON 60 (SESENTA) BOVINOS, LO QUE CONFORME LO ESTIPULAN LOS ARTICULOS 36,39,40,41 Y 42 DE LA LEY DE GANADERA VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS, DECLARO DEBIDAMENTE REGISTRADO LA SEÑAL DE SANGRE Y BAJO LA PARTIDA No. \_\_\_ DEL AUXILIAR RESPECTIVO DE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE EXPIDIENDO COPIA AL INTERESADO, HABIENDO PAGADO LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

**DOY FE  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. PLUTARCO ZAVALA TORRES**

